



***Decanato***

**ACTA N<sup>o</sup> 35**

**REUNIÓN ORDINARIA**  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
07 DE DICIEMBRE DE 2010, DECLARADA  
SESIÓN PERMANENTE

HORA DE INICIO: 08:30 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12: m.

**ASISTENTES:** Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Zarack Chacón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Andrés Eloy Mora, Wilfredo Quiñones, Pablo Carrero y Luisa Sánchez; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, María González, Kay Tucci, Myriam Chourio y Elis Aldana; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Mayra Rivero y Duchicela Velásquez.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 31 del 09.11.10

1.2 Acta Ordinaria N° 32 del 16.11.10

1.3 Acta Ordinaria N° 33 del 23.11.10

**DECISIÓN:** *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

- El Decano dio inicio a la sesión informando en relación a la situación que se presenta con los encapuchados, quienes están bloqueando el paso hacia el Núcleo La Hechicera. La decisión del Consejo de Facultad de Ingeniería es la de no suspender ninguna actividad bajo presión. Señaló que según conversación que sostuvo con la Secretaria del Gobierno, ésta le dijo que no puede enviar a la policía debido a la situación de emergencia que se encuentra el Estado causada por las lluvias.
- Notificó que este Consejo de Facultad tomó una serie de decisiones con relación a la violencia. Leyó la comunicación que se envió a la Defensoría con copia a los Consejos de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Capilla Universitaria, Dirección de Deportes, BIACI y Consejos Comunales de San Pedro y Santa Rosa. Informó del Consejo Extraordinario que se realizó en la Capilla Universitaria, el pasado jueves. Las comunidades dieron su opinión al respecto. Hay mucha gente que quiere tomarse la justicia por sus propias manos por falta de acción de los cuerpos policiales.
- El Decano leyó comunicación de las comunidades de San Pedro y Santa Rosa dirigida al Consejo Universitario. El Rector manifestó que la carta era ofensiva. En el Consejo Universitario se acordó celebrar en el mes de enero una sesión de ese Máximo Organismo en el Núcleo La Hechicera, con invitaciones de las comunidades, Comandante de la Policía, Gobernador y la Secretaria del Gobierno.
- Leyó comunicación s/n de fecha 06.12.10 suscrita por la Presidenta del Centro de Estudiantes, planteando que debido a los hechos de violencia ocurridos en la ciudad, específicamente en el sector La Hechicera solicitan:
  1. Extender el período de culminación de retiros de materias hasta el día viernes 28 de enero de 2011, ya que se han perdido dos semanas de clases en las que no se pudo realizar una cantidad considerable de evaluaciones.
  2. Suspender las evaluaciones hasta que se garantice el paso normal a la Facultad de Ciencias, ya que las condiciones para el traslado de los estudiantes no son las adecuadas, debido a que las unidades de transporte público no pueden completar la ruta hasta la Facultad. Nota: solo realizar evaluaciones cuando haya mutuo acuerdo entre el profesor y todos los estudiantes que cursan la materia.

El Decano manifestó que debemos tomar en consideración dos escenarios: **1.-** ¿Cuál es la fecha límite para las evaluaciones y las clases de pregrado? **2.-** La situación del servicio del comedor. Luego de una serie de argumentos planteados por algunos miembros del Cuerpo, el Decano propuso que la decisión que se tome hoy se haga con una exposición de motivos. Seguidamente se procedió a votar las proposiciones colocadas en mesa:

1. **Del Centro de Estudiantes:** **a)** Extender el período de culminación de retiros de materias hasta el día viernes 28 de enero de 2011. **b)** “Suspender las evaluaciones de pregrado hasta el mes de enero de 2011, a menos que exista mutuo acuerdo entre todos los estudiantes de la asignatura y el profesor.
2. **Prof. Elis Aldana:** **a)** No suspender actividades de la Facultad de Ciencias por el clima, porque no hay amenazas climáticas para el desempeño de la Facultad. **b)** No suspender actividades de la Facultad de Ciencias por la posibilidad de cierre del comedor, ya que dicha información en cuanto al cierre del mismo, es incierta. **c)** Dejar libre acuerdo entre profesores y estudiantes para la realización de evaluaciones.
3. **Prof. Eulogio Chacón:** “Considerando el estado de emergencia en el Estado Mérida y los problemas de seguridad y riesgo en las comunidades en cuanto al traslado de personas, bienes y servicios, aunado a los problemas de inseguridad por los alrededores de La Hechiceras por grupos encapuchados, propone: “Suspender las clases de pregrado en la Facultad de Ciencias hasta nuevo aviso”.
4. **Prof. Kay Tucci:** **a)** No suspender actividades **b)** Prorrogar al menos dos (2) semanas de clase (sin contar las semanas de Actividades Especiales y de Amortiguación). **c)** Exhortar a los profesores a no hacer evaluaciones cuando no sea necesario, y de hacerlo que sea de mutuo acuerdo con los estudiantes.
5. **Del Decano:** Hacer una exposición de motivos a las decisiones del día de hoy, con respecto a las actividades de pregrado.

**DECISIÓN:** Aprobada con cinco (05) votos a favor la 1ra. parte de la propuesta del Centro de Estudiantes, y con nueve (09) votos a favor la 2da. parte. La propuesta N° 2 no se consideró. Negada con cero (0) votos las propuesta N° 3 del Prof. Eulogio Chacón. Aprobada con nueve (09) votos a favor la parte **b)** de la propuesta N° 4. Aprobada con nueve (09) votos a favor la propuesta N° 5 del Decano. **Al respecto** se aprobó emitir el siguiente comunicado:

**El Consejo de la Facultad de Ciencias en reunión ordinaria celebrada el día 07 de Diciembre de 2010**

**Considerando**

*La situación de emergencia como consecuencia de las condiciones del clima en el Estado Mérida y otros estados del país, que afecta a miembros de la comunidad de la Facultad y a sus familiares*

**Considerando**

*Las dificultades para el acceso a las instalaciones del Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez”.*

**Considerando**

*Las decisiones de los Consejos de Facultad de Ingeniería y Arquitectura y el llamado del Rector a No suspender las actividades.*

**Acuerda**

*1.-Suspender las evaluaciones de pregrado hasta el mes de Enero de 2011, a menos que exista mutuo acuerdo entre todos los estudiantes de la asignatura y el profesor.*

2.- Prorrogar al menos dos semanas de clases del Semestre B-2010, adicionales a las semanas especial y de amortiguación.

3.- Informar a la comunidad de la Facultad de Ciencias que las actividades docentes de pregrado culminarán el día 14 de diciembre de 2010, debido al cierre del servicio del comedor.

**II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO**

**II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE**

**II E) DE COMISIONES**

### III MATERIA DE URGENCIA

**3.1** Comunicación UAC-025-10 de fecha 03.12.10 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, informando que el día viernes 14 de enero de 2011, a las 2:00 p.m. se realizará en nuestra Facultad, la Prueba de Selección a los bachilleres que ingresarán en el próximo Período Lectivo A-2011. Asimismo, señala que OFAE ha confirmado un total de trescientos treinta y un (331) aspirantes inscritos. Para llevar a cabo dicha prueba se distribuirán 35 estudiantes por salón, y para ello se van a utilizar 10 salones por lo que considera necesario contar con dos (2) profesores por aula. Razón por la cual solicita que cada Departamento se comprometa a asignar cinco (5) profesores que colaboren como examinadores, para así poder lograr la aplicación de la prueba sin menores contratiempos. Igualmente participa que es necesaria la suspensión de clases para la referida fecha desde la 1:00 hasta las 6:00 p.m., en las aulas B-01 hasta B-14

**DECISIÓN:** Aprobada la suspensión de clases para el día 14.01.2011 a partir de la 1:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. Asimismo, se le solicitó a cada Unidad Académica enviar la asignación de los profesores que participarán como examinadores en dicha prueba.

**3.2** Comunicación s/n de fecha 03.12.10 emitida por los Profesores **Mario Fariñas, Samuel Segnini** y **Fermín Rada**, Miembros del Jurado constituido para llevar a cabo el Concurso de Oposición a nivel de Asistente a Tiempo Completo en el Área de Ecología Vegetal, mediante la cual remiten Informe sobre los aspirantes admitidos en el mencionado Concurso:

Aspirantes Inscritos	Puntuación Acumulada	Veredicto del Jurado
MSc. Roxibell del C. Pelayo Escalona	27,82	Admitida
MSc. Martha Elena Ramírez de García	22,06	Admitida
MSc. Mayanin Edelweis Rodríguez M.	28,65	Admitida

**DECISIÓN:** Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)

**3.3** Comunicación s/n de fecha 06.12.10 suscrita por el Prof. **José Miguel Ortega**, Representante Académico de la Facultad ante la DAP, mediante la cual somete a consideración la Programación de Año Sabático y Becas para el Período 2011-2012 del Centro Jardín Botánico. Aunque la solicitud es extemporánea, considera importante aprobar los planes de quienes postulan para su formación académica, siempre y cuando no represente un inconveniente serio para los organismos encargados de recopilar la información de los aspirantes. **En relación a este punto**, se conoció que el Prof. Ricardo Rico, Autorizado sin descarga, no ha presentado ante la DAP sus informes de actividades en los últimos cuatro (4) años. **Al respecto**, el Prof. José Andrés Abad propone devolver el informe del Prof. Ricardo Rico y solicitarle que regularice su situación ante la DAP. Adicionalmente el Decano

solicitó a los Jefes de Departamentos, Director del ICAE y Centro Jardín Botánico, presentar un informe tabular relacionado con el seguimiento de Becarios y Autorizados sobre las actividades de Formación y Años Sabáticos, desde su inicio hasta su respectiva reincorporación.

**DECISIÓN:** *Se acordó aprobar únicamente la solicitud de Año Sabático del Prof. **Juan Carlos Gaviria**; con relación a la solicitud de Autorizado se le solicitó al Director del Centro Jardín Botánico, participar al Prof. Ricardo Rico que debe regularizar su situación ante la DAP, debido a las complicaciones que se están generando por no entregar los informes correspondientes en los últimos cuatro años. De igual modo se le solicitó a los Jefes de Departamentos, Director del ICAE y Director del Centro Jardín Botánico, presentar un informe relacionado con el seguimiento de Becarios y Autorizados sobre las actividades de Formación y Año Sabático, desde su inicio hasta su reincorporación.*

**3.4** Comunicación DF-171/2010 de fecha 06.12.10 del Departamento de Física, solicitando permiso remunerado por nueve (09) días del 08 al 16/12/2010, para el Prof. **Aureliano Skirzewski**, C.I. V-14.470.407, Asistente a D.E., con el fin de realizar los preparativos relacionados con las nupcias que aspira contraer el próximo 11.12.10 en la ciudad de Punto Fijo, Estado Falcón. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo con los estudiantes según lista anexa.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

**3.5** Comunicación CDDB-452 de fecha 02.12.10 del Departamento de Biología, informando que para el Trabajo Especial de Grado de la Br. **González Quiñones Nathaly del Valle**, C.I. V-19.145.165, titulado: "Caracterización de la microflora bacteriana asociada a las glándulas de los hombros de los murciélagos de charreteras del género *Sturnira* (Chiroptera: Phyllostomidae)", el jurado ha sido modificado de la siguiente manera:

<b>Gustavo Fermín</b>	(Tutor)
<b>Mariana Muñoz</b>	(Co-tutora)
<b>Julio Otoniel</b>	
<b>Andrés Mendoza</b>	(Facultad-Medicina)
<b>Elizabeth Pérez</b>	(Suplente-Facultad Farmacia y Bioanálisis)

El Consejo de la Facultad en su sesión ordinaria N° 06 del día 02.03.10, había aprobado el Jurado.

**DECISIÓN:** *Aprobada la modificación del Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

**3.6** Comunicación DB-182 de fecha 03.12.10 del Departamento de Biología, mediante la cual remite informe solicitado por este Cuerpo según oficio CON/FAC-851/10 de fecha 16.11.10, relacionado con la investigación referente con los Preparadores de Biología 10, "donde al parecer estos bachilleres dictan las clases en la ausencia del profesor".

**PROPOSICIÓN:** *Diferido para ser discutido en la sesión del día 14.12.10*

**3.7** Comunicación DECA/CIENCIAS N° 413/10 de fecha 06.12.10 suscrita por el Decano, mediante la cual remite los recaudos de las dos (2) candidatas inscritas en el Concurso de Credenciales, que ha sido llamado para cubrir un (1) cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Fisiología Animal y Biomembranas, para el Departamento de Biología:

- ❖ M.Sc. Amaranta Lutecia Gómez Arreaza, C.I. V-11.465.334
- ❖ M.Sc. Yrene Coromoto Dávila Briceña C.I. V-10.400.375

**DECISIÓN:** *Los miembros del Consejo de la Facultad evaluaron las credenciales de las dos únicas aspirantes inscritas y admitidas, dando por ganadora a la ciudadana: **M.Sc. Amaranta Lutecia Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, con 35.30 puntos (Remitir al Consejo Universitario para*

*información y fines consiguientes. Solicitar al Departamento de Biología la contratación de la M.Sc. Gómez, a partir del 10.01.2011.*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

**4.1** Comunicación DB-178 de fecha 01.12.10 remitiendo informe de actividades realizadas por la Prof. **Elsa Nieves Blanco**, C.I. V-4.407.987, Titular a D.E., relacionadas con su asistencia como Profesora Invitada al "Taller Internacional sobre Tópicos Avanzados en Biología Celular. Interacción de hospedadores con patógenos de enfermedades Humanos", realizado en el Centro Pesquisas René Rachou-FICO CRUZ MINAS, en Brasil del 14 al 20 de noviembre del presente año.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

**4.2** Comunicación DB-179 de fecha 01.12.10 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aídee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, presentada por la Prof. **Ana Judith Cáceres Nicollielly**, C.I. V-11.109.536, Asociado a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de ochenta y cuatro (84) días a partir del 11/11/2010 (Permiso Postnatal) y el informe médico correspondiente. Asimismo, anexa comunicación s/n de fecha 23.11.10 de la Prof. Cáceres, en la cual expone que debido a que el parto se le adelantó no pudo hacer uso del descanso prenatal aprobado por PAMELA, por cuarenta y dos (42) días anexo, por lo que solicita que el tiempo no utilizado en dicho reposo médico, se acumule al permiso postnatal.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

**4.3** Comunicación DB-180 de fecha 01.12.10 solicitando se realicen los trámites pertinentes para el **Llamado a Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de **Asistente a Tiempo Completo en el área de Biología Animal y Ecología Animal**. Las materias afines aprobadas para este concurso son: Biología Animal, Ecología Animal, Fisiología Animal, Taxonomía de Vertebrados, Invertebrados del Suelo y Agua Dulce, Métodos Estadísticos, Evolución y Biología General. Es de hacer notar, que los recursos provienen del cargo dejado vacante por fallecimiento del Prof. Ernesto Valiente Madriz, C.I. V-2.981.640, Titular a D.E.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Remitir a la Comisión de Auditoría Académica)*

**4.4** Comunicación CDDB-446 de fecha 30.11.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Restablecimiento de la Condición de Heterocigosis en Ratas no Consanguíneas *Wistar* Producidas en el Bioterio de la Universidad de Los Andes", a ser presentado por la Br. **Muñoz Cuevas Dougliangel Nayib**, C.I. V018797714, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Rosa De Jesús de Durán** (Tutora)

**Néstor González.**

**Wilfredo Quiñones**

**Jhon Cruz** (Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

**4.5** Comunicación CDDB-447 de fecha 01.12.10 solicitando la Contratación como Preparador del Br. **Mora Rodríguez Luis Alberto**, C.I. V-19.487.321, a partir del 06.01.11 hasta el 31.12.11, para la asignatura Biología 10 con seis (06) horas semanales y remuneración mensual de Bs. 307,00

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

**4.6** Comunicación CDDB-448 de fecha 01.12.10 solicitando la Contratación como Preparadora de la Br. **Araujo Zerpa Meiby Fabiola**, C.I. V-16.655.506, a partir del 06.01.11 hasta el 31.12.11, para la asignatura Sistemática Vegetal con seis (06) horas semanales y remuneración mensual de Bs. 307,00

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

**4.7** Comunicación CDDB-449 de fecha 01.12.10 solicitando el trámite respectivo para la Renovación de Contratos como Preparadores Año 2011, con seis (6) horas/semana y remuneración mensual de Bs. 307,00 para los siguientes Bachilleres:

Asignaturas	Apellidos y Nombres	C.I.	h/	Inicio	Final
Biología 10	Rondón Mercado Rocío del Valle	V019144967	6	01/01/11	31/12/11
Biología Celular	Rengifo González Juan Carlos	V019751617	6	01/01/11	31/12/11
Biología Vegetal	Patiño Torres Albania José	V020347159	6	01/01/11	31/12/11
Biología Vegetal	Steelheart Molina María Charlotte	V018907004	6	01/01/11	31/12/11
Biología Vegetal	Torres Sandoval Geizón Yosue	V018879005	6	01/01/11	31/12/11
Bioquímica	Lobo Rojas Ángel Eduardo	V018125407	6	01/01/11	31/12/11
Bioquímica	Quintero Troconis Ender Javier	V018963004	6	01/01/11	31/12/11
Ecología Animal	García Gutiérrez Javier Alberto	V017523157	6	01/01/11	31/12/11
Fisiología Animal	Briceño Leal Katherine Gabriela	V017340600	6	01/01/11	31/12/11
Fisiología Vegetal	González Chávez Adrián David	V018264854	6	01/01/11	31/12/11
Fisiología Vegetal	Dávila Moreno Alexandra Yanosky	V018579880	6	01/01/11	31/12/11
Genética 1	Osorio Pando Litz Selene Sibila	V018308731	6	01/01/11	31/12/11
Técnicas Analíticas	Velásquez Olivares María Duchicela	V017828183	6	01/01/11	31/12/11

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

**4.8** Comunicación DQJ/323.10 de fecha 01.12.10 solicitando Nombramiento como Preparadores por el período comprendido entre el 01/Enero/2011 y el 31/Diciembre/2011, para los siguientes bachilleres:

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Dedicación	Monto Mensual
<b>Edisson R. Subdiaga Marquina</b> (Química Analítica 1 (Teoría))	V-18.208.605	6 h/semana	307,00
<b>Álvaro Andrés Ocampo Q.</b> (Laboratorio de Química 21)	V-24.887.819	6 h/semana	307,00
<b>Génesis Viviana Ángel R.</b> (Laboratorio de Química Analítica 1)	V-20.197.306	6 h/semana	307,00
<b>Oriel Alfredo Sánchez V.</b> (Laboratorio de Química Analítica 2)	V-19.878.860	6 h/semana	307,00

Los recursos para el pago de los bachilleres Edisson R. Subdiaga Marquina, C.I. V-18.208.605 provienen del mismo cargo, ya que el mismo bachiller volvió a concursar, resultando nuevamente ganador; del Br. Álvaro Andrés Ocampo Q., C. I. V-24.887.819, provienen del cargo dejado vacante por el Br. Richard García Portillo, C.I. V-18.618.975; de la Br. Génesis Viviana Ángel R., C.I. V-20.197.306, provienen del cargo dejado vacante por el Br. Luis Miguel Araque M., C.I. V-19.145.521 y del Br. Oriel Alfredo Sánchez V., C.I. V-19.878.860, provienen del cargo dejado vacante por la Br. Yeraldiny Rojas, C.I.Nº V-18.578.993.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

**4.9** Comunicación DQJ/324.10 de fecha 02.12.10 solicitando **Renovación de Contrato** como Preparadores (6 horas/semana), con remuneración mensual de Bs. 307,00 para los siguientes bachilleres:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>C.I.</b>	<b>Fecha Duración del Contrato</b>
<b>Alfonso Samuel Alberto</b> (Química 21 (Teoría))	C.I. V-19.503.081	01.01.11 al 31.12.11
<b>Albornoz Rivas, Elizabeth</b> (Lab. 1 de Química)	C.I. V-15.920.918	01.01.11 al 31.12.11
<b>Arias Caldera, Blanca Anais</b> (Lab. Análisis Instrumental)	C.I. V-18.449.973	01.01.11 al 31.12.11
<b>Barrios B. Siria Karely</b> (Lab. de Físicoquímica 1 Y 2)	C.I. V-18.798.688	01.01.11 al 31.12.11
<b>Briceño P. Betzabeth T.</b> (Lab. de Química Orgánica 1A)	C.I. V-18.802.189	01.01.11 al 31.12.11
<b>Godoy Joel Hanniel</b> (Lab. química Orgánica 2)	C.I. V-16.744.025	01.01.11 al 31.12.11
<b>Gúzman María Alejandra</b> (Lab. Análisis Instrumental)	C.I. V-14.646.212	01.01.11 al 31.12.11
<b>Hernández María</b> (Lab. de Química 21)	C.I. V-20.004.027	01.01.11 al 31.12.11
<b>Molina Amable Alfonso</b> (Lab. de Química Orgánica 1)	C.I. V-18.636.504	01.01.11 al 31.12.11
<b>Paredes Altuve Oscar Andrés</b> (Físicoquímica 1 Teoría)	C.I. V-19.421.456	01.01.11 al 31.12.11
<b>Paredes Daniel Moisés</b> (Lab. Físicoquímica 1 y 2)	C.I. V-17.028.475	01.01.11 al 31.12.11
<b>Peña Vicente Leafar</b> (Lab. de Química Orgánica 1B)	C.I. V-18.891.484	01.01.11 al 31.12.11
<b>Quiroz Cristhian Fernando</b> (Lab. 1 de Química)	C.I. V-18.309.045	01.01.11 al 31.12.11
<b>Ramírez Cárdenas Inés Patricia</b> (Química Orgánica 2)	C.I. V-18.548.964	01.01.11 al 31.12.11
<b>Rivas N. María Rebeca</b> (Lab. Química Inorgánica)	C.I. V-17.239.821	01.01.11 al 31.12.11
<b>Sánchez M. Olga C.</b> (Lab. Química Orgánica 2)	C.I. V-18.618.351	01.01.11 al 31.12.11
<b>Trejo Julio Abrahan</b> (Lab. 1 de Química)	C.I. V-19.319.297	01.01.11 al 31.12.11
<b>Valero Isabel</b> (Lab. de Química Inorgánica)	C.I. V-19.768.051	01.01.11 al 31.12.11
<b>Vera Ramírez Karen</b>		



(Lab de Físicoquímica 1 y 2)	C.I. V-18.620.323	01.01.11 al 31.12.11
<b>Zambrano José Luis</b> (Lab. 1 de Química)	C.I. V-17.321.956	01.01.11 al 31.12.11
<b>Lab. 1 de Química</b> , dos (02) cargos que se encuentran vacantes, se llamarán a concurso el próximo mes de enero 2011.		
<b>Lab. Química Orgánica 2</b> , el cargo se encuentra vacante, se llamará a concurso el próximo mes de enero 2011.		
<b>Lab. Química Orgánica 1</b> , el cargo se encuentra vacante, el mismo quedó desierto al efectuarse el concurso, se llamará a concurso nuevamente el próximo mes de enero 2011.		

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

**4.10** Comunicación ICAE-097-10 de fecha 02.12.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación Definitiva**, de la Prof. **Michelle Ataroff Soler**, C.I. V-8.029.511, Titular a D.E., luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 15.11.10, aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

## V MATERIA DIFERIDA

**5.1** Comunicación DB-165 de fecha 05.11.10 remitiendo comunicación s/n de fecha 10.11.10, enviada al Consejo del Departamento por la Br. **Richell Ramírez**, C.I. V-19.046.086, quien es Representante Estudiantil ante ese Cuerpo, en la cual solicita del Consejo de la Facultad de Ciencias “establezca los mecanismos necesarios para dar solución a corto y largo plazo” a la situación por la que atraviesa el Departamento de Biología a raíz de la pérdida del vehículo asignado a este Departamento.

**(Punto 4.4. de la Agenda N° 34 del 30.11.10)** Comunicación DB-177 de fecha 23.11.10 remitiendo el pronunciamiento solicitado por este Cuerpo en la sesión ordinaria del día 19.10.10, referente a la quema de la unidad 478 asignada a esa Unidad Académica, con la finalidad de que el mismo sea el reflejo de la importancia de este vehículo, en las diferentes actividades en las cuales era utilizado, y de esta forma justificar la adquisición de una nueva unidad de características similares.

**DECISIÓN:** *Diferido*

**5.2** Comunicación DF-166/2010 de fecha 24.11.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.11.10, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 18.11.10 del Prof. Alfonso Rodríguez, Coordinador del Grupo de Física de Superficies, en la cual informa sobre la situación presentada con la ausencia de la Profesora **Ela Michelangeli**, de sus actividades académicas y de investigación. En tal sentido, ese Cuerpo acordó remitirla ante este Consejo de Facultad para la aplicación de los correctivos y/o sanciones legales que sean pertinentes.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VI AGENDA “B”

## MATERIA DE DISCUSIÓN

## VII AGENDA “C”

## 7.1 Reglamento de Paralelos

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.2 Implementación de un Curso Introductorio para estudiantes a ingresar en las Carreras de esta Facultad.

- Comunicación s/n de fecha 12.07.10 suscrita por la Br. **Duchicela Velásquez**, C.I. V-17.828.183, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, mediante la cual plantea que durante los últimos semestres ha sido evidente el incremento de la repitencia estudiantil en los semestres iniciales de todas las carreras ofertadas en esta Facultad, a raíz de lo cual, se han estado evaluando las posibles causas que lo generan para implementar un plan que aborde la problemática de forma integral. Asimismo, señala que dado a que este es un proyecto piloto, sugiere que sea evaluada la pertinencia y eficiencia de cada uno de los componentes durante el transcurso de los mismos y se realice un seguimiento a la cohorte que ingresará este próximo período lectivo comparando su rendimiento respecto a los estudiantes que han ingresado en semestres anteriores que no han recibido atenciones adicionales.

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.3 Reglamento de Trabajo Especial de Grado y Requisito Especial de Grado

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.4 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.5 Reglamento del Programa de Formación, Actualización y Capacitación en la ULA

**DECISIÓN:** *Diferido*

A las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana (11:55 a.m.), finalizando la sesión de la Agenda, el señor Decano informa que durante el lapso comprendido entre los días 13 y el 15.12.10, estará atendiendo asuntos personales fuera de la ciudad de Mérida.

**DECISIÓN:** *Se acordó designar al Prof. **José Andrés Abad**, C.I. V-8.946.533, Director Académico, como Decano Encargado, durante la ausencia del titular.*

**Dr. Nelson Vioria**  
Decano-Presidente

**Dr. José Andrés Abad Reyes**  
Secretario

NV/JAAR/Sonia  
07.12.10

